

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CLAVE



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
ANTIGUA

Conservatorio Profesional de Música
de Valladolid

Curso 2025-2026

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	METODOLOGÍA.....	4
3.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	5
4.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	5
5.	RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	6
6.	CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	6
7.	PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (a partir de 2º DE E.E.)	7
8.	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.....	7
9.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	7
10.	PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS	7
11.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	8
12.	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	8
13.	OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO.....	10
	ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO.....	10
	A. OBJETIVOS	10
	B. CONTENIDOS	10
	C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	11
	D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	11
	E. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA.....	12
	F. MÍNIMOS EXIGIBLES	13
	ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO.....	14
	A. OBJETIVOS	14
	B. CONTENIDOS	14
	C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	14
	D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	15
	E. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA.....	16
	F. MÍNIMOS EXIGIBLES	17
	ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO	18
	A. OBJETIVOS	18
	B. CONTENIDOS	18
	C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	19
	D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	19
	E. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA.....	20
	F. MÍNIMOS EXIGIBLES	21
	ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO	22
	A. OBJETIVOS	22
	B. CONTENIDOS	22
	C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	23
	D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	23
	E. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA.....	25
	F. MÍNIMOS EXIGIBLES	26
14.	PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.....	26
15.	PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	26
	PROGRAMA	
	PRIMER CURSO (ENSEÑANZAS ELEMENTALES)	27
	SEGUNDO CURSO (ENSEÑANZAS ELEMENTALES)	29
	TERCER CURSO (ENSEÑANZAS ELEMENTALES).....	31
	CUARTO CURSO (ENSEÑANZAS ELEMENTALES)	33

MARCO NORMATIVO

- **Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
- **Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.**
- **Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**
- **Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto.**
- **Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.**
- **Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León.**
- **Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León, modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella, desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo. El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

- **PUESTA A PUNTO:** Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.
- **PARTE TÉCNICA:** Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.
- **PARTE INTERPRETATIVA:** destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc.)
- **FINAL:** El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

La evaluación del aprendizaje del alumno será **continua** y en relación con los objetivos del aprendizaje, habrá que tener en cuenta tres momentos para la evaluación:

1. Evaluación inicial: el profesor valorará la situación del alumno al comienzo del proceso de aprendizaje, para basar en ello todos los planteamientos didácticos.
2. Evaluación procesual o formativa: el profesor valorará de forma continua a lo largo de todo el proceso educativo el aprendizaje del alumno, así como su asistencia y actitud, de tal manera que podrá detectar las deficiencias no previstas o la no superación de objetivos estimados a lo largo del período formativo.
3. Evaluación sumativa o final: el profesor conocerá el avance global del alumno durante el tramo de aprendizaje que acaba.

La sesión de evaluación del alumno (incluye el resto de asignaturas que el alumno cursa en el centro) tendrá lugar al final de cada trimestre y estará presidida por el profesor-tutor. En ella el equipo docente evaluará la evolución del alumno y planteará en el caso de existir problemas posibles soluciones. De todo ello tomará notas el profesor tutor.

Los alumnos con **evaluaciones trimestrales pendientes**, las recuperarán a lo largo del trimestre siguiente por procedimiento de evaluación continua; así mismo los contenidos, no superados, se acumularán a lo largo del trimestre posterior. En la tercera evaluación la recuperación debe hacerse antes de la evaluación y calificación final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Actividades diarias de la clase. Se utilizarán como instrumentos de evaluación el cuaderno-memorando, en el que se registrarán las incidencias y anécdotas significativas del transcurso de las actividades diarias de las clases y de las audiciones realizadas durante el curso, y el cuaderno de calificaciones, en el que se registrarán las puntuaciones referentes a la calificación de los contenidos trabajados.
- Pruebas trimestrales
- Audiciones

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra. Esta calificación corresponderá al grado de consecución de los objetivos, a la satisfacción de los contenidos y al cumplimiento de los mínimos exigibles para promocionar al curso siguiente.

Se calificará con un **40%** de la nota final la media de las diferentes notas tomadas por el profesor semanalmente en las clases individuales. Con un **35%** las pruebas trimestrales (basándose en los criterios de evaluación), con un **15%** el resultado de las audiciones realizadas en cada trimestre y con un **10%** la actitud (se valorará de forma positiva la asistencia a clase, el trabajo continuado y la regularidad en el mismo durante todo el

curso, el interés, el buen comportamiento, la atención y la implicación en las distintas actividades organizadas por el Departamento).

Calificación	Rúbrica Enseñanzas Elementales
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las articulaciones y el fraseo. Control del sonido. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las articulaciones y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en las notas y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos con evaluaciones trimestrales pendientes, las recuperarán a lo largo del trimestre siguiente por procedimiento de evaluación continua; así mismo los contenidos no superados se acumularán a lo largo del trimestre posterior. Aparecerá reflejado tanto en el acta de evaluación como en observaciones de la calificación en el boletín trimestral

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º DE E.E.)

El Profesor tutor, hará un seguimiento al alumno, para dar por aprobada o no, la asignatura de clave en las Evaluaciones del 1º y 2º trimestre

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art. 9 punto 7: "Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa" El alumno presentará el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente. **El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.**

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase Plan de Atención a la diversidad.

10. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS

Las clases colectivas deben ser un complemento a la enseñanza individual y para ellas se intentará hacer coincidir la edad de los alumnos, así como el nivel de estudios.

Objetivos:

1. Introducir al alumno en la práctica del trabajo en grupo.
2. Complementar su formación práctica con conocimientos teóricos.
3. Reconocer mediante audición su instrumento, así como su diferenciación de otros.
4. Escuchar música en directo o grabada.
5. Leer textos que hagan alusión a la historia del Clave y de la música en general.
6. Música de Cámara organizado entre los diferentes departamentos.
7. Visionado de videos de actuaciones de grandes intérpretes.
8. Audiciones comentadas, cuentos musicales.
9. Fomentar la creatividad para improvisar.

La clase colectiva, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado, tendrá una significación positiva en la propia calificación de la especialidad si el rendimiento es el adecuado; si bien ésta podrá verse influida negativamente si el rendimiento del alumnado en la clase de grupo no resultara idóneo, su comportamiento no fuera el correcto o si sus faltas de asistencia impidieran su aprendizaje o interfirieran en la evolución del grupo. El profesor tutor realizará la matización de la calificación de la asignatura de instrumento en base al informe aportado por el profesor de la clase Colectiva sobre el cumplimiento de los objetivos y contenidos y el comportamiento y actitud mostrados.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º E.P.	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º E.P.) Del 4 al 20 de Mayo
Semana Cultural	Actividades formativas ,Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc.	18 al 20 de Febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	20 Noviembre 2025

12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

13. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO

A. OBJETIVOS

1. Adoptar una postura adecuada del cuerpo con relación al instrumento.
2. Colocar la mano correctamente para la producción del sonido y aprender a relajar los dedos y músculos que no necesitan estar en acción.
3. Conocer el mecanismo interno del instrumento y tomar consciencia del carácter de cuerda pulsada del clave.
4. Aprender a leer bien desde el principio toda la información contenida en una partitura; prestar atención a todo signo y a los dos pentagramas por igual.
5. Reconocer la geografía del teclado y su relación con las notas escritas, de tal modo que desde el principio se pueda tocar sin mirar al teclado (excepto en el caso de saltos o intervalos de más de una octava).
6. Interpretar una serie de piezas seleccionadas de entre las que figuran en el apartado Metodología, y que, en su conjunto, comprendan todos los contenidos del curso.
7. Participar en audiciones o conciertos de alumnos como primera toma de contacto con el público.
8. Saber la teoría programada en el apartado de Contenidos.

B. CONTENIDOS

- Situación de las notas en el teclado; relación con las notas escritas.
- Interpretación de una línea melódica con ambas manos por separado.
- Interpretación de una línea melódica repartida entre las dos manos.
- Interpretación de una misma línea melódica simultáneamente con las dos manos.
- Interpretación de dos líneas melódicas diferentes con ambas manos.
- Interpretación de notas dobles y acordes de tres notas.
- Práctica de ejercicios de independencia y fortalecimiento de los dedos.
- Iniciación en el aprendizaje del *staccato* y *legato*.
- Comprensión del concepto de frase; pregunta-respuesta; estructuras musicales simples (partes, repeticiones).
- Iniciación de la lectura a primera vista.
- Práctica de conjunto.
- TEORÍA:
 - Diferentes nombres del instrumento.
 - Funcionamiento mecánico y diferencia con el clavicordio y el piano.
 - Partes básicas: teclado, cuerdas y clavijas, caja armónica, lomo, punta y atril (en general, partes exteriores).
 - *Staccato-legato*.
 - Intervalo. Alteraciones. Escala. Acorde.
 - Concepto pregunta-respuesta.
 - Diferenciación de partes de una danza. Signos de repetición. Diferencia entre forma ternaria (vals) y binaria (marcha).
 - Compositores: J.S. Bach, J. Haydn y B. Bartók.

Durante el primer curso de las Enseñanzas Elementales, se considera imposible establecer una temporización exacta de la materia, puesto que es decisión de cada

profesor, establecer el ritmo de trabajo más oportuno y adecuado para cada alumno. La distribución temporal de los contenidos reflejada abajo es meramente orientativa. Aun así, se intentará preparar el programa del curso durante el primer y segundo trimestre, de manera proporcional, en función del número de piezas establecido. En el siguiente trimestre se hará repaso del programa completo, debiendo estar montado en su integridad.

C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA POR TRIMESTRES

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
Toma de contacto con el instrumento Ejercicios de posición fija 1 pieza de D. G. Türk, J. Haydn, L. Mozart o similar	2 estudios de C. Czerny 2 piezas de B. Bartók 1 pieza a 4 Manos	1 pieza de A.M. Bach 1 pieza con 'bajo Alberti' 2 estudios de C. Czerny

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará si el alumno ha superado los objetivos y contenidos del curso. El profesor correspondiente es el que evaluará a los alumnos para pasar al curso siguiente, según los mínimos exigibles y los criterios de evaluación.

El alumno deberá cumplir la distribución temporal de la materia, según los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso. La evaluación se celebrará una vez al trimestre y el resultado se comunicará por escrito. La evaluación final se celebrará en junio. Los resultados de esta evaluación final se expresarán en los términos numéricos de 1 a 10 sin decimales.

Por ello, para obtener la calificación mínima de cinco, y, por tanto, superar el curso, se establece como requisito mínimo e indispensable la interpretación correcta del mínimo de obras relacionadas en el programa del curso. Esta interpretación correcta, es evaluable objetivamente, en función de los siguientes apartados:

1. Correcta medida.
2. Correcta lectura de las notas.
3. Realización de fraseo y articulaciones.
4. Diferenciación de los tipos de ataque.
5. Interpretación de la obra a su tempo.
6. Posición de manos y cuerpo.
7. Calidad de sonido.

También se tendrán en cuenta los siguientes factores

- Interés del alumno hacia el instrumento.
- Capacidad de auto-escucha y rectificación.
- Musicalidad, entendida como libertad de fraseo dentro de los límites del ritmo/tempo.
- Participación activa en audiciones, clases colectivas, conciertos de otros departamentos... y, por supuesto, asistencia regular a las clases.
- Adquisición de buenos hábitos de estudio.

E. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA**PRIMER TRIMESTRE**

- Durante el 1º trimestre se trabajará sin métodos, comenzando con la toma de contacto con el instrumento y el teclado, e interpretando de oído o con notación muy básica melodías populares o conocidas por el alumno, muy fáciles (posición fija en el centro del teclado).
- TCHOKOV-GEMIU: *El piano. Preparatorio*. Ed. Real Musical.
- ZIMMER, Catherine: *Les lys naissants*. Ed. Van de Velde, 2001.
- SIEGEL, Richard: *Apprendre à toucher le clavecin*. Ed. Heugel. Paris, 2003

SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE

El programa para este curso estará integrado por un total de **10 piezas**:

	Ejercicios del Método ‘Ejercicios, estudios y obras para piano’ P. García Chornet (Curso 1º) El profesor seleccionará los ejercicios y piezas aptos para el aprendizaje en el clave. En todo caso el alumno, al finalizar el curso, deberá haber trabajado o ser capaz de tocar toda la parte de ejercicios. Escalas de Do M, Sol M y Fa M, con sus respectivos acordes de tres notas.
1	Estudio C. Czerny op. 599 o similar
2	Estudio C. Czerny op. 599 o similar
3	Estudio C. Czerny op. 599 o similar
4	Estudio C. Czerny op. 599 o similar
5	Pieza del Álbum de Anna Magdalena Bach
6	Pieza de J. Haydn, L. Mozart o similar
7	Pieza de W.A. Mozart, L. van Beethoven, C. W. Gluck o similar con bajo Alberti
8	Pieza de B. Bartók (<i>Mikrokosmos I</i>)
9	Pieza de B. Bartók (<i>Mikrokosmos I</i>)
10	Pieza a 4 manos A parte de las que el profesor toque durante el desarrollo normal de las clases, para ser realizada en audición, aplicando los conocimientos asimilados durante el curso.

* Las obras sombreadas en azul se corresponden a las **9 obras** contenidas en los mínimos exigibles.

F. MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno presentará un programa mínimo de **9 piezas** de acuerdo al repertorio del curso (sombreadas en azul).

El alumno deberá cumplir la distribución temporal de la materia, según los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso.

- AUDICIONES: Se deben realizar el máximo número posible de audiciones en el curso, con un mínimo de tres, una en cada trimestre, y **será obligatoria la participación activa en dos audiciones mínimo durante el curso**. Se trata de proporcionar a los alumnos el marco más adecuado para que adquieran experiencia en una de las facetas más difíciles y complicadas de la profesión del músico: el concierto con público. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO

A. OBJETIVOS

1. Continuar y desarrollar los objetivos del primer curso.
2. Ser capaz de independizar las manos para diferenciar la articulación básica *staccato/legato* como elemento fundamental de la técnica del clave.
3. Aprender a leer “por delante” de lo que se toca (lectura a “golpes” de vista).
4. Interpretar una serie de piezas seleccionadas entre las que figuran en el apartado de Metodología, y que en su conjunto comprendan todos los contenidos del curso.
5. Ser capaz de tocar en público varias piezas de las preparadas durante el curso manteniendo un tiempo estable y sin errores.
6. Saber la teoría programada en el apartado de *Contenidos*.

B. CONTENIDOS

- Continuación y desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- Ampliación y continuación del aprendizaje del *staccato* y *legato*. Iniciación en el toque *non legato*.
- Continuación y profundización en el fortalecimiento e independencia de los dedos.
- Coordinación e independencia de las manos.
- Lectura a primera vista.
- Iniciación al entrenamiento de la memoria.
- Práctica de conjunto.
- TEORÍA:
 - Virginales y espinetas.
 - Partes internas del mecanismo del clave: martinete, lengüeta, plectro, apagador y guía.
 - Breve historia del clave. Épocas de uso.
 - Arpeggio. Tonalidad. Acorde mayor/menor.
 - Motivo y frase.
 - Minueto. Forma rondó.
 - Compositores: L. Mozart, W.A. Mozart y D.G. Türk.

C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES**DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA POR TRIMESTRES**

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
1 pieza de A.M. Bach 2 piezas de D.G. Türk 2 estudios 1 pieza de B. Bartók	1 pieza de A.M. Bach 2 estudios 1 pieza de J. Haydn, L. Mozart, W.A. Mozart, S. Arnold o similar	1 pieza de A.M. Bach 1 pieza de J. Haydn, L. Mozart, W.A. Mozart, S. Arnold o similar 1 Sonatina 1 pieza a 4 manos

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará si el alumno ha superado los objetivos y contenidos del curso. El profesor correspondiente es el que evaluará a los alumnos para pasar al curso siguiente, según los mínimos exigibles y los criterios de evaluación.

El alumno deberá cumplir la distribución temporal de la materia, según los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso. La evaluación se celebrará una vez al trimestre y el resultado se comunicará por escrito. La evaluación final se celebrará en junio. Los resultados de esta evaluación final se expresarán en los términos numéricos de 1 a 10 sin decimales.

Por ello, para obtener la calificación mínima de cinco, y, por tanto, superar el curso, se establece como requisito mínimo e indispensable la interpretación correcta del mínimo de obras relacionadas en el programa del curso. Esta interpretación correcta, es evaluable objetivamente, en función de los siguientes apartados:

- Correcta medida.
- Correcta lectura de las notas.
- Realización de fraseo y articulaciones.
- Diferenciación de los tipos de ataque.
- Interpretación de la obra a su tempo.
- Posición de manos y cuerpo.
- Calidad de sonido.

También se tendrán en cuenta los siguientes factores

- Interés del alumno hacia el instrumento.
- Capacidad de auto-escucha y rectificación.
- Musicalidad, entendida como libertad de fraseo dentro de los límites del ritmo/tempo.
- Participación activa en audiciones, clases colectivas, conciertos de otros departamentos... y, por supuesto, asistencia regular a las clases.
- Adquisición de buenos hábitos de estudio.

E. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

El programa para este curso estará integrado por un total de **14 piezas**:

	Ejercicios del Método ‘Ejercicios, estudios y obras para piano’ P. García Chornet (Curso 2º) Escalas de La m, Mi m, Re m, Re M, Si M, La M y Si b M con sus respectivos acordes de tres notas
1	Estudio de notas dobles de C. Czerny o similar
2	Estudio de notas dobles de C. Czerny o similar
3	Estudio nº 3 op. 100 de F. Burgmüller o similar
4	Estudio de C. Czerny o similar con semicorcheas en la mano izquierda
5	Pieza del Álbum de Anna Magdalena Bach (con ritmo de Minueto)
6	Pieza del Álbum de Anna Magdalena Bach (con ritmo binario)
7	Pieza del Álbum de Anna Magdalena Bach
8	Pieza extraída de ‘Pequeñas piezas fáciles’ de D.G. Türk
9	Pieza extraída de ‘Pequeñas piezas fáciles’ de D.G. Türk
10	Pequeña pieza de J. Haydn, L. Mozart, W.A. Mozart, S. Arnold o similar
11	Pequeña pieza de J. Haydn, L. Mozart, W.A. Mozart, S. Arnold o similar
12	Sonatina de L. Vanhal, L. van Beethoven, M. Clementi o similar
13	Pieza de B. Bartók (<i>Mikrokosmos II</i>)
14	Pieza a 4 manos A parte de las que el profesor toque durante el desarrollo normal de las clases. La pieza se estudiará para la audición final de curso, de manera que se apliquen todos los conocimientos adquiridos durante el curso.

* Las obras sombreadas en azul se corresponden a las **12 piezas** contenidas en los mínimos exigibles.

F. MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno presentará un programa mínimo de **12 piezas**, de acuerdo al repertorio del curso (sombreadas en azul).

El alumno deberá cumplir la distribución temporal de la materia, según los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso.

- AUDICIONES: Se deben realizar el máximo número posible de audiciones en el curso, con un mínimo de tres, una en cada trimestre, y **será obligatoria la participación activa en dos audiciones mínimo durante el curso**. Se trata de proporcionar a los alumnos el marco más adecuado para que adquieran experiencia en una de las facetas más difíciles y complicadas de la profesión del músico: el concierto con público. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO

A. OBJETIVOS

1. Continuar y desarrollar los objetivos de los cursos anteriores.
2. Tomar consciencia de la importancia del estudio regular, constante y bien hecho para así obtener resultados; aprender a estudiar sólo lo necesario (no lo que ya sale), a aprovechar el tiempo. Adquirir hábitos de estudio correctos.
3. Obtener la movilidad necesaria para utilizar los dos teclados en cambios lentos (repeticiones de partes o frases enteras; depende del repertorio). Conocer y utilizar el sistema de acoplamiento de teclados.
4. Ser capaz de utilizar los tres tipos básicos de toque del clave: *staccato/legato/non legato*.
5. Comprender el concepto de forma y las estructuras básicas de las piezas a interpretar.
6. Leer a primera vista una pieza o fragmento a dos voces (nivel de primero) sin problemas.
7. Interpretar una serie de piezas seleccionadas entre las que figuran en el apartado de Metodología, y que en su conjunto comprendan todos los contenidos del curso.
8. Actuar en público teniendo en cuenta, aparte de las piezas, los aspectos extramusicales: entrada, saludo al público, finalización de las piezas, paso de páginas.
9. Interpretar una de las piezas de cada concierto o audición de memoria.
10. Saber la teoría programada en el apartado de Contenidos.

B. CONTENIDOS

- Continuación y desarrollo de los contenidos de los cursos anteriores.
 - Continuación del aprendizaje de los distintos modos de ataque y articulación.
 - Uso de los dos teclados y el acoplamiento.
 - Iniciación a la interpretación de diversos ornamentos.
 - Estructuras y formas musicales de las piezas a interpretar.
 - Lectura a primera vista.
 - Entrenamiento de la memoria.
 - Práctica de conjunto.
- TEORÍA:
- Partes del clave: puentes, rosetón, tabla armónica y bastidor.
 - Tipos de claves: alemán, francés, flamenco e italiano.
 - Indicaciones de tempo: *allegro, presto, andante, ma non troppo, con moto*, etc...
 - Diferentes signos de repetición y *Da Capo*.
 - Formas: preludio, allemande, minueto y marcha.
 - Compositores: G.F. Händel, J.Ph. Rameau, M. Clementi y L. van Beethoven.

C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES**DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA POR TRIMESTRES**

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
2 Pequeños Preludios de J.S. Bach 1 Sonatina o Sonata 1 estudio 1 danza o extracto de suite de G. F. Händel, G. F. Telemann, J. F. Dandrieu, H. Purcell o similar	1 obra contrapuntística a 2 voces 1 estudio Minueto en Do Mayor de J.Ph. Rameau o similar 1 obra contemporánea	1 Pequeño Preludio de J.S. Bach 1 danza o extracto de suite de G. F. Händel, G. F. Telemann, J. F. Dandrieu, H. Purcell o similar 1 obra contemporánea 1 pieza a 4 manos o con otro instrumento

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará si el alumno ha superado los objetivos y contenidos del curso. El profesor correspondiente es el que evaluará a los alumnos para pasar al curso siguiente, según los mínimos exigibles y los criterios de evaluación.

El alumno deberá cumplir la distribución temporal de la materia, según los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso. La evaluación se celebrará una vez al trimestre y el resultado se comunicará por escrito. La evaluación final se celebrará en junio. Los resultados de esta evaluación final se expresarán en los términos numéricos de 1 a 10 sin decimales. Por ello, para obtener la calificación mínima de cinco, y, por tanto, superar el curso, se establece como requisito mínimo e indispensable la interpretación correcta del mínimo de obras relacionadas en el programa del curso. Esta interpretación correcta, es evaluable objetivamente, en función de los siguientes apartados:

- Correcta medida.
- Correcta lectura de las notas.
- Realización de fraseo y articulaciones.
- Diferenciación de los tipos de ataque.
- Interpretación de la obra a su tempo.
- Posición de manos y cuerpo.
- Calidad de sonido.

También se tendrán en cuenta los siguientes factores

- Interés del alumno hacia el instrumento.
- Capacidad de auto-escucha y rectificación.
- Musicalidad, entendida como libertad de fraseo dentro de los límites del ritmo/tempo.
- Participación activa en audiciones, clases colectivas, conciertos de otros departamentos ... y, por supuesto, asistencia regular a las clases.
- Adquisición de buenos hábitos de estudio.

E. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

El programa para este curso estará integrado por un total de **13 piezas**:

	Ejercicios del Método ‘Ejercicios, estudios y obras para piano’ P. García Chornet (Curso 3º) Escalas de Fa # m, Sol m, Mi b M, Do m, Mi M y Si M con sus respectivos acordes de tres notas, y los arpeggios de Do M, La m, Sol M y Mi m.
1	Estudio de C. Czerny, H. Bertini o similar
2	Estudio de C. Czerny, H. Bertini o similar
3	Pequeño Preludio de J.S. Bach
4	Pequeño Preludio de J.S. Bach
5	Pequeño Preludio de J.S. Bach
6	Obra contrapuntística a 2 voces
7	Minueto en Do Mayor de J.Ph. Rameau o similar
8	Danza o extracto de suite de G. F. Händel, G. F. Telemann, J. F. Dandrieu, H. Purcell o similar
9	Danza o extracto de suite de G. F. Händel, G. F. Telemann, J. F. Dandrieu, H. Purcell o similar
10	Sonatina de J. Haydn, L. van Beethoven, M. Clementi o sonata fácil de D. Scarlatti, A. Soler, J. Ferrer o similar
11	Pieza de B. Bartók (<i>Mikrokosmos III ó IV</i>)
12	Pieza de B. Bartók (<i>Mikrokosmos III ó IV</i>) o bien una pieza de P.I. Tchaikowski u otros autores del siglo XX adaptable al clave.
13	Pieza a 4 manos o con otro instrumento (flauta de pico, violín, etc.)

* Las obras sombreadas en azul se corresponden a las **10 piezas** contenidas en los mínimos exigibles.

F. MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno presentará un programa mínimo de **10 piezas** de acuerdo al repertorio del curso (sombreadas en azul).

El alumno deberá cumplir la distribución temporal de la materia, según los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso.

- AUDICIONES: Se deben realizar el máximo número posible de audiciones en el curso, con un mínimo de tres, una en cada trimestre, y **será obligatoria la participación activa en dos audiciones mínimo durante el curso**. Se trata de proporcionar a los alumnos el marco más adecuado para que adquieran experiencia en una de las facetas más difíciles y complicadas de la profesión del músico: el concierto con público. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO

A. OBJETIVOS

1. Continuar y desarrollar los objetivos de los cursos anteriores.
2. Ser capaz de aplicar con criterio propio el uso de los diferentes toques: *staccato/legato/non legato*.
3. Adquirir los recursos técnicos necesarios para conseguir una diferenciación básica en el carácter de las obras.
4. Conocer el nombre y funcionamiento de los registros y añadir al cambio de teclados el cambio de registros (nivel básico).
5. Leer a primera vista una pieza o fragmento a dos voces (nivel de segundo) sin problemas.
6. Interpretar una serie de obras seleccionadas entre las que figuran en el apartado de Metodología, y que en su conjunto comprendan todos los contenidos del curso.
7. Participar en conciertos en público teniendo en cuenta, aparte de la técnica, musical y aspectos extramusicales tratados en cursos anteriores, el control del cuerpo y miedo escénico (gestos, muecas, marcación del tiempo con pies o cabeza, etc.).
8. Interpretar una de las piezas de cada concierto de memoria.
9. Saber la teoría programada en el apartado de Contenidos.

B. CONTENIDOS

1. Continuación y desarrollo de los contenidos de los cursos anteriores.
2. Ampliación del uso de la ornamentación.
3. Iniciación en el estudio de la digitación y su relación con la articulación y el fraseo.
4. Uso de los registros.
5. Lectura a primera vista.
6. Entrenamiento de la memoria.
7. Práctica de conjunto.
9. TEORÍA:
 - Partes del clave: guías, registros de 8', 8", 4' o laúd y su funcionamiento.
 - El clave de pedales de la primera mitad del siglo XX.
 - Escalas menores (melódica y armónica).
 - Bassi ostinati: Folia, Passamezzo, Romanesca.
 - Iniciación al concepto de *bajo continuo*.
 - Forma de sonata bipartita y forma suite.
 - Compositores: G.Ph. Telemann, H. Purcell, F. Couperin, D. Scarlatti, A. Soler y M. de Falla.

C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES**DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA POR TRIMESTRES**

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
1 Pequeño Preludio de J.S. Bach 1 estudio 1 obra contemporánea 1 Invención a 2 voces de J. S. Bach	1 estudio 1 Sonata 2 fragmentos de suite (o Fantasía de G.Ph. Telemann) 1 dúo de A. Cabezón o Fantasía de T. L. de Sanata María	1 Pequeño Preludio de J.S. Bach

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará si el alumno ha superado los objetivos y contenidos del curso. El profesor correspondiente es el que evaluará a los alumnos para pasar al curso siguiente, según los mínimos exigibles y los criterios de evaluación.

El alumno deberá cumplir la distribución temporal de la materia, según los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso. La evaluación se celebrará una vez al trimestre y el resultado se comunicará por escrito. La evaluación final se celebrará en junio. Los resultados de esta evaluación final se expresarán en los términos numéricos de 1 a 10 sin decimales.

Por ello, para obtener la calificación mínima de cinco, y, por tanto, superar el curso, se establece como requisito mínimo e indispensable la interpretación correcta del mínimo de obras relacionadas en el programa del curso. Esta interpretación correcta, es evaluable objetivamente, en función de los siguientes apartados:

1. Correcta medida.
2. Correcta lectura de las notas.
3. Atención a indicaciones dinámicas y agógicas.
4. Realización de fraseo y articulaciones.
5. Diferenciación de los tipos de ataque.
6. Interpretación de la obra a su tempo.
7. Posición de manos y cuerpo.
8. Calidad de sonido.

En el primer trimestre la materia que le corresponde deberá estar correctamente leída, digitada y medida, con un aire aceptable (aun cuando sea sensiblemente inferior al marcado en la partitura); comprensión del carácter de la obra y utilización de los diferentes toques y articulaciones requeridos.

En el segundo trimestre además de lo ya expuesto para el primero deberán demostrar más soltura y comprensión en la interpretación.

Al final del curso la interpretación de todas las obras será a la velocidad adecuada y con el carácter musical correspondiente a cada una de ellas.

En todo caso el alumno ha de tener presente que independientemente de la técnica y mecánica, la musicalidad es fundamental en una disciplina sonora y las primeras han de ponerse siempre al servicio de dicha musicalidad.

También se tendrán en cuenta los siguientes factores

- Interés del alumno hacia el instrumento.
- Capacidad de auto-escucha y rectificación.
- Musicalidad, entendida como libertad de fraseo dentro de los límites del ritmo/tempo.
- Participación activa en audiciones, clases colectivas, conciertos de otros departamentos... y, por supuesto, asistencia regular a las clases.
- Adquisición de buenos hábitos de estudio.

E. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Teniendo en cuenta que el alumno debe realizar un examen de acceso a Primer curso de Enseñanzas Profesionales, en el caso de querer continuar, este curso se dedicará principalmente a preparar cuanto antes las obras de dichas pruebas y llevarlas a la perfección durante el resto del curso, dado que el examen será juzgado por un tribunal que recibirá una primera y única impresión del alumno en ese momento. Debido a la búsqueda de objetividad en la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales, el profesor no puede formar parte del tribunal examinador.

El programa para este curso estará integrado por un total de **10 piezas (9 piezas si se eligió una Fantasía de G. Ph. Telemann en vez de dos fragmentos de suites):**

	Ejercicios del Método ‘Ejercicios, estudios y obras para piano’ P. García Chornet (Cursos 3º y 4º) Se repasarán las escalas de los cursos anteriores con sus respectivos acordes de tres notas y arpeggios
1	Estudio de C. Czerny, J. B. Cramer o similar
2	Estudio de H. Bertini o similar
3	Dúo para principiantes o Fabordón (A. Cabezón) o Fantasía (T. de Santa María)
4	Pequeño Preludio de J.S. Bach
5	Pequeño Preludio de J.S. Bach
6	Invención a 2 voces de J.S. Bach
7	Fragmento de suite de G. F. Händel, H. Purcell, D. Zipoli, L. Couperin, F. Couperin, J. Duphy, L.C. Daquin, J.Ph. Rameau, J.J. Froberger o similar o Fantasía de G.F. Telemann
8	Fragmento de suite de G. F. Händel, H. Purcell, D. Zipoli, L. Couperin, F. Couperin, J. Duphy, L.C. Daquin, J.Ph. Rameau, J.J. Froberger o similar
9	Sonatina de J. Haydn, L. van Beethoven, M. Clementi o sonata de tempo rápido de D. Scarlatti, A. Soler, J. Ferrer o similar
10	Pieza del siglo XX: B. Bartók, P.I. Tchaikowsky, D. Kabalevsky, Z. Kodaly o similar

* Las obras sombreadas en azul se corresponden a las **9 piezas (8 piezas si se eligió una Fantasía de G. Ph. Telemann en vez de dos fragmentos de suites)** contenidas en los mínimos exigibles.

F. MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno presentará un programa mínimo de **9 piezas (8 si se eligió una Fantasía de Telemann en vez de dos fragmentos de suites)** de acuerdo al repertorio del curso (sombreadas en azul).

El alumno deberá cumplir la distribución temporal de la materia, según los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso.

- AUDICIONES: Se deben realizar el máximo número posible de audiciones en el curso, con un mínimo de tres, una en cada trimestre, y **será obligatoria la participación activa en dos audiciones mínimo durante el curso**. Se trata de proporcionar a los alumnos el marco más adecuado para que adquieran experiencia en una de las facetas más difíciles y complicadas de la profesión del músico: el concierto con público. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

14. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Aunque haya sido alumno del centro durante las Enseñanzas Elementales de Música, el alumno deberá matricularse para realizar la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira, en este caso, los de 4º de Enseñanzas Elementales.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web tres meses antes de las pruebas.

15. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web tres meses antes de las pruebas.

PROGRAMA

PRIMER CURSO (ENSEÑANZAS ELEMENTALES)

PRIMER TRIMESTRE

- Durante el 1º trimestre se trabajará sin métodos, comenzando con la toma de contacto con el instrumento y el teclado, e interpretando de oído o con notación muy básica melodías populares o conocidas por el alumno, muy fáciles (posición fija en el centro del teclado).
- TCHOKOV-GEMIU: *El piano. Preparatorio*. Ed. Real Musical.
- ZIMMER, Catherine: *Les lys naissants*. Ed. Van de Velde, 2001.
- SIEGEL, Richard: *Apprendre à toucher le clavecin*. Ed. Heugel. Paris, 2003

SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE

El programa para este curso estará integrado por un total de **10 piezas**:

	Ejercicios del Método ‘Ejercicios, estudios y obras para piano’ P. García Chornet (Curso 1º) El profesor seleccionará los ejercicios y piezas aptos para el aprendizaje en el clave. En todo caso el alumno, al finalizar el curso, deberá haber trabajado o ser capaz de tocar toda la parte de ejercicios. Escalas de Do M, Sol M y Fa M, con sus respectivos acordes de tres notas.
1	Estudio C. Czerny op. 599 o similar
2	Estudio C. Czerny op. 599 o similar
3	Estudio C. Czerny op. 599 o similar
4	Estudio C. Czerny op. 599 o similar
5	Pieza del Álbum de Anna Magdalena Bach
6	Pieza de J. Haydn, L. Mozart o similar
7	Pieza de W.A. Mozart, L. van Beethoven, C. W. Gluck o similar con bajo Alberti
8	Pieza de B. Bartók (<i>Mikrokosmos I</i>)
9	Pieza de B. Bartók (<i>Mikrokosmos I</i>)
10	Pieza a 4 manos A parte de las que el profesor toque durante el desarrollo normal de las clases, para ser realizada en audición, aplicando los conocimientos asimilados durante el curso.

* Las obras sombreadas en azul se corresponden a las **9 obras** contenidas en los mínimos exigibles.

Programa mínimo para Primer Curso de ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

El alumno presentará un programa mínimo de **9 piezas** de acuerdo al repertorio del curso (sombreadas en azul).

DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA POR TRIMESTRES

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
Toma de contacto con el instrumento Ejercicios de posición fija 1 pieza de D. G. Türk, J. Haydn, L. Mozart o similar	2 estudios de C. Czerny 2 piezas de B. Bartók 1 pieza a 4 Manos	1 pieza de A.M. Bach 1 pieza con 'bajo Alberti' 2 estudios de C. Czerny

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles anteriormente expuestos.
El desarrollo de estos puntos así como la programación de la asignatura se encuentra a disposición de los interesados.

SEGUNDO CURSO (ENSEÑANZAS ELEMENTALES)

El programa para este curso estará integrado por un total de **14 piezas**:

	Ejercicios del Método ‘Ejercicios, estudios y obras para piano’ P. García Chornet (Curso 2º) Escalas de La m, Mi m, Re m, Re M, Si M, La M y Si b M con sus respectivos acordes de tres notas
1	Estudio de notas dobles de C. Czerny o similar
2	Estudio de notas dobles de C. Czerny o similar
3	Estudio nº 3 op. 100 de F. Burgmüller o similar
4	Estudio de C. Czerny o similar con semicorcheas en la mano izquierda
5	Pieza del Álbum de Anna Magdalena Bach (con ritmo de Minueto)
6	Pieza del Álbum de Anna Magdalena Bach (con ritmo binario)
7	Pieza del Álbum de Anna Magdalena Bach
8	Pieza extraída de ‘Pequeñas piezas fáciles’ de D.G. Türk
9	Pieza extraída de ‘Pequeñas piezas fáciles’ de D.G. Türk
10	Pequeña pieza de J. Haydn, L. Mozart, W.A. Mozart, S. Arnold o similar
11	Pequeña pieza de J. Haydn, L. Mozart, W.A. Mozart, S. Arnold o similar
12	Sonatina de L. Vanhal, L. van Beethoven, M. Clementi o similar
13	Pieza de B. Bartók (<i>Mikrokosmos II</i>)
14	Pieza a 4 manos A parte de las que el profesor toque durante el desarrollo normal de las clases. La pieza se estudiará para la audición final de curso, de manera que se apliquen todos los conocimientos adquiridos durante el curso.

* Las obras sombreadas en azul se corresponden a las **12 piezas** contenidas en los mínimos exigibles.

Programa mínimo para Segundo Curso de ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

El alumno presentará un programa mínimo de **12 piezas**, de acuerdo al repertorio del curso (sombreadas en azul).

DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA POR TRIMESTRES

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
1 pieza de A.M. Bach 2 piezas de D.G. Türk 2 estudios 1 pieza de B. Bartók	1 pieza de A.M. Bach 2 estudios 1 pieza de J. Haydn, L. Mozart, W.A. Mozart, S. Arnold o similar	1 pieza de A.M. Bach 1 pieza de J. Haydn, L. Mozart, W.A. Mozart, S. Arnold o similar 1 Sonatina 1 pieza a 4 manos

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles anteriormente expuestos. El desarrollo de estos puntos así como la programación de la asignatura se encuentra a disposición de los interesados.

TERCER CURSO (ENSEÑANZAS ELEMENTALES)

El programa para este curso estará integrado por un total de **13 piezas**:

	Ejercicios del Método ‘Ejercicios, estudios y obras para piano’ P. García Chornet (Curso 3º) Escalas de Fa # m, Sol m, Mi b M, Do m, Mi M y Si M con sus respectivos acordes de tres notas, y los arpeggios de Do M, La m, Sol M y Mi m.
1	Estudio de C. Czerny, H. Bertini o similar
2	Estudio de C. Czerny, H. Bertini o similar
3	Pequeño Preludio de J.S. Bach
4	Pequeño Preludio de J.S. Bach
5	Pequeño Preludio de J.S. Bach
6	Obra contrapuntística a 2 voces
7	Minueto en Do Mayor de J.Ph. Rameau o similar
8	Danza o extracto de suite de G. F. Händel, G. F. Telemann, J. F. Dandrieu, H. Purcell o similar
9	Danza o extracto de suite de G. F. Händel, G. F. Telemann, J. F. Dandrieu, H. Purcell o similar
10	Sonatina de J. Haydn, L. van Beethoven, M. Clementi o sonata fácil de D. Scarlatti, A. Soler, J. Ferrer o similar
11	Pieza de B. Bartók (<i>Mikrokosmos III ó IV</i>)
12	Pieza de B. Bartók (<i>Mikrokosmos III ó IV</i>) o bien una pieza de P.I. Tchaikowski u otros autores del siglo XX adaptable al clave.
13	Pieza a 4 manos o con otro instrumento (flauta de pico, violín, etc.)

* Las obras sombreadas en azul se corresponden a las **10 piezas** contenidas en los mínimos exigibles.

Programa mínimo para Tercer Curso de ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

El alumno presentará un programa mínimo de **10 piezas** de acuerdo al repertorio del curso (sombreadas en azul).

DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA POR TRIMESTRES

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
2 Pequeños Preludios de J.S. Bach 1 Sonatina o Sonata 1 estudio 1 danza o extracto de suite de G. F. Händel, G. F. Telemann, J. F. Dandrieu, H. Purcell o similar	1 obra contrapuntística a 2 voces 1 estudio Minueto en Do Mayor de J.Ph. Rameau o similar 1 obra contemporánea	1 Pequeño Preludio de J.S. Bach 1 danza o extracto de suite de G. F. Händel, G. F. Telemann, J. F. Dandrieu, H. Purcell o similar 1 obra contemporánea 1 pieza a 4 manos o con otro instrumento

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles anteriormente expuestos.
El desarrollo de estos puntos así como la programación de la asignatura se encuentra a disposición de los interesados.

CUARTO CURSO (ENSEÑANZAS ELEMENTALES)

El programa para este curso estará integrado por un total de **10 piezas (9 piezas si se eligió una Fantasía de G. Ph. Telemann en vez de dos fragmentos de suites)**:

	Ejercicios del Método ‘Ejercicios, estudios y obras para piano’ P. García Chornet (Cursos 3º y 4º) Se repasarán las escalas de los cursos anteriores con sus respectivos acordes de tres notas y arpeggios
1	Estudio de C. Czerny, J. B. Cramer o similar
2	Estudio de H. Bertini o similar
3	Dúo para principiantes o Fabordón (A. Cabezón) o Fantasía (T. de Santa María)
4	Pequeño Preludio de J.S. Bach
5	Pequeño Preludio de J.S. Bach
6	Invención a 2 voces de J.S. Bach
7	Fragmento de suite de G. F. Händel, H. Purcell, D. Zipoli, L. Couperin, F. Couperin, J. Duphy, L.C. Daquin, J.Ph. Rameau, J.J. Froberger o similar o Fantasía de G.F. Telemann
8	Fragmento de suite de G. F. Händel, H. Purcell, D. Zipoli, L. Couperin, F. Couperin, J. Duphy, L.C. Daquin, J.Ph. Rameau, J.J. Froberger o similar
9	Sonatina de J. Haydn, L. van Beethoven, M. Clementi o sonata de tempo rápido de D. Scarlatti, A. Soler, J. Ferrer o similar
10	Pieza del siglo XX: B. Bartók, P.I. Tchaikowsky, D. Kabalevsky, Z. Kodaly o similar

* Las obras sombreadas en azul se corresponden a las **9 piezas (8 piezas si se eligió una Fantasía de G. Ph. Telemann en vez de dos fragmentos de suites)** contenidas en los mínimos exigibles.

Programa mínimo para Cuarto Curso de ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

El alumno presentará un programa mínimo de **9 piezas (8 si se eligió una Fantasía de Telemann en vez de dos fragmentos de suites)** de acuerdo al repertorio del curso (sombreadas en azul).

DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA POR TRIMESTRES

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
1 Pequeño Preludio de J.S. Bach 1 estudio 1 obra contemporánea 1 Invención a 2 voces de J. S. Bach	1 estudio 1 Sonata 2 fragmentos de suite (o Fantasía de G.Ph. Telemann) 1 dúo de A. Cabezón o Fantasía de T. L. de Sanata María	1 Pequeño Preludio de J.S. Bach

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles anteriormente expuestos.

El desarrollo de estos puntos así como la programación de la asignatura se encuentra a disposición de los interesados.